



WE SUPPORT

Informe de Progreso  
Pacto Mundial 2009

Sociedad de Infraestructuras Rurales  
Aragonesa, S.A (Sirasa)



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

### Datos de la entidad: Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, S.A (Sirasa)

- *Dirección web:* [www.sirasa.net](http://www.sirasa.net)
- *Alto cargo:* Jose María Sallan Villegas, Director Gerente
- *Fecha de adhesión:* 25/07/2007
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad:* Empresa pública encargada de desarrollo rural de Aragón.
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Sociedad, Gobiernos y Administraciones públicas, Otros
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la Página Web de la organización
- *Día de publicación del Informe:* martes, 21 de septiembre de 2010
- *Responsable:* Jaime Pelegrí Garay Gordóvil
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "



WE SUPPORT

## • Carta de Renovación del Compromiso



EDIFICIO TROVADOR,  
Plaza Antonio Beltrán Martínez nº 1  
3ª Planta . 50002 ZARAGOZA  
Tfno.: 976 30 22 68 Fax: 976 21 42 40  
www.sirasa.net

### Carta del Director Gerente

#### Apuesta por nuevas líneas de actuación

Nos acercamos al décimo aniversario del inicio de la actividad de la Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, SIRASA. Y en un momento como éste, es muy grato para mí comprobar la consolidación de esta compañía pública adscrita al Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, que se ha convertido en todo un referente en la comunidad autónoma en la modernización de regadíos y en otros muchos servicios que buscan mejorar la calidad de vida del sector agrario aragonés. En este sentido, 2009 se ha caracterizado por la diversificación y la búsqueda de nuevas líneas de actuación basadas en la innovación y el desarrollo sostenible. Porque en la actual coyuntura -tanto económica, como de respeto al medioambiente-, las nuevas tecnologías brindan una oportunidad que hay que aprovechar.

Por ello, con el objetivo de promover el uso de energías alternativas así como la reducción de costes de producción en el sector agrario, se ha constituido la empresa Promoción de Energías Renovables de las Comunidades de Regantes de Aragón SL y se ha negociado con los promotores eólicos para establecer las condiciones de colaboración. Además, se ha continuado con el proyecto Adore It, con el objetivo de impulsar los cultivos energéticos como instrumento para la creación de riqueza en el medio rural y el fomento del uso de biocarburantes en el sector primario. Asimismo, la investigación y la innovación tienen su reflejo en distintos proyectos de I+D+i y de cooperación nacionales e internacionales, así como en estudios y trabajos de laboratorio, como el que se está llevando a cabo sobre el control del mejillón cebra y sus afecciones en la cuenca del Ebro, en colaboración con personal especializado de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, de la Confederación Hidrográfica del Ebro y del Centro de Transferencia Agroalimentaria.

El compromiso de Sirasa con los agricultores y los ganaderos de Aragón va más allá y entiende que los servicios que presta deben ir unidos al contacto continuo con el cliente y al respeto al medioambiente. En este sentido, uno de los objetivos ha sido el mantenimiento de la agilidad y la eficacia de nuestros servicios para responder a las necesidades de aquellos que los solicitan. Para ello, se ha apostado, decididamente, por el lanzamiento del Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío (CIAR) y por ampliar su oferta en la finca de la Alfranca como centro de referencia del regadío y la agricultura. Algo que se ha conseguido tal y como reflejan las 12.000 visitas que ha recibido el centro durante 2009, un 40% más que en el año anterior.

Además, lograr que Aragón tenga una de las ganaderías más sanas del país es obra, en buena medida, del quehacer diario de los servicios de ganadería de Sirasa. De hecho, el servicio de recogida de animales muertos en explotación es todo un referente. Esta iniciativa, que ha celebrado su quinto aniversario, ha supuesto un punto de inflexión en materia de seguridad alimentaria y ha cerrado el año con una reducción del índice de accidentalidad, un aumento de la bioseguridad de la recogida y una mejora de la eficiencia del sistema para compensar la reducción de precios. Todo ello, con un alto índice de satisfacción de los clientes, como se desprende de las encuestas realizadas entre los usuarios del servicio.

Asimismo, la Oficina del Regante ha intensificado los servicios de información divulgación, formación y asesoría a los regantes, entre los que destacan, las auditorías energéticas y asesoramiento en la contratación de las tarifas eléctricas. Se ha trabajado con 15 comunidades de regantes y, aplicando las recomendaciones indicadas, el ahorro previsible medio en facturación de la energía eléctrica es del 30%.



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009



EDIFICIO TROVADOR.  
Plaza Antonio Beltrán Martínez nº 1  
3ª Planta . 50002 ZARAGOZA  
Tfno.: 976 30 22 68 Fax: 976 21 42 40  
www.sirasa.net

A la vista de todo esto, si algo destaca en 2009, es el esfuerzo y logros conseguidos en los principios relacionados con el fomento del uso de energías renovables y la responsabilidad ambiental y social. Porque Sirasa, mediante sistemas de mejora continua, ha orientado su estrategia al fomento de la gestión sostenible en el medio rural aragonés, considerando como referentes los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La adhesión a este pacto ha facilitado a la organización la comunicación de los progresos realizados y los que se propone en un futuro a todos sus grupos de interés y, en especial, al sector agrario aragonés.

Y aunque son muchos los logros, la filosofía de Sirasa es seguir trabajando para dar un mejor servicio al sector agrario aragonés, con nuevos retos y desafíos. De esta manera, vamos a continuar buscando nuevas líneas de trabajo en el área de los biocombustibles, de los fertilizantes orgánicos o los purines, así como en la recogida de residuos orgánicos o con las comunidades de regantes, al tiempo que mejoramos nuestra imagen corporativa y, sobre todo, manteniendo un alto nivel de satisfacción de nuestros usuarios, pero también de las personas que trabajan en Sirasa.

Así, una vez consolidados los cimientos sobre los que se levantó, Sirasa ha emprendido el camino hacia el futuro. Un futuro que pasa por actuar como un instrumento de gestión ágil y eficaz, que garantice la racionalidad y la calidad de sus actuaciones en los sectores agrícola y de medio ambiente, con vocación de permanencia en el tiempo, comprometida con la satisfacción de los usuarios, con el crecimiento del medio rural, con la conservación del medio ambiente y con el desarrollo profesional y personal de sus empleados, que son su principal activo.

**José María Sallán Villegas**  
Director Gerente de SIRASA

## • Metodología



### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



### POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



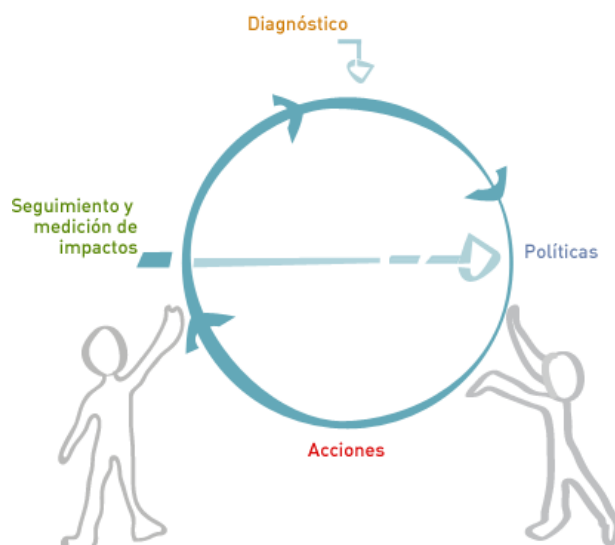
### ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





## • Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El Departamento de RRHH y Organización se ocupa de la gestión de recursos humanos, comunicación, relaciones sindicales, responsabilidad social corporativa y mejora continua. Esta última integra la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales. Todas las políticas que se determinan emanan del compromiso y la misión de SIRASA con el desarrollo personal y profesional de las personas que la integran. En línea con esta política, Sirasa ha desarrollado todo un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, certificado por la norma internacional OSHAS 18001:2007, e integrado con el resto de sistemas de calidad y medio ambiente de la entidad. Una de las principales funciones del Sistema de Prevención de Riesgos es la identificación y evaluación de los riesgos asociados a todos los puestos y centros de trabajo, en base a esta metodología se determinan las medidas necesarias a adoptar para la protección de los trabajadores. En el caso de Sirasa, el principal riesgo detectado está en los puestos de trabajo con riesgos biológicos, que afecta a los trabajadores de sanidad animal, conductores del servicio de recogida de subproductos animales y personal de laboratorio.

*En el caso de trabajadores de empresas contratadas especialmente para la redacción de proyectos y ejecuciones de obra, los riesgos potenciales en materia de derechos humanos son aquellos que afectan a la protección de la seguridad y salud de trabajadores en el transcurso de la obra. Para controlarlo, en el momento en que se adjudica una obra por parte de Sirasa, se nombra a un coordinador de seguridad y salud de la Obra para la revisión y aprobación del Plan de Seguridad y Salud correspondiente y para controlar la seguridad de la obra en coordinación con el director de Obra, durante el transcurso de la misma, en cuanto a equipos de protección, maquinaria y documentación del personal, etc. Para ello se visita la obra semanalmente y en caso necesario se anotan las incidencias de la obra en el libro habilitado al efecto.*

*En el caso de nuestros clientes, Sirasa considera el análisis y explotación de quejas y reclamaciones una fuente primordial para la identificación de problemáticas y obtención de información para la gestión interna de la organización. La gestión de las mismas se encuentra desplegada en dos ámbitos diferentes; reclamaciones de MER (recogida de cadáveres de animales) y reclamaciones relativas al resto de las Áreas. Dicha diferenciación es debida al gran volumen generado en el Área de MER por el gran número de usuarios del servicio; así la mayor parte de las reclamaciones que llegan a Sirasa, están relacionadas con la línea de negocio de MER. En ambos casos, las fases normalizadas para la gestión son las mismas; se recepciona la queja/reclamación vía mail, teléfono o página web; se registra la misma (destacar que MER tiene una base de datos específica y propia); se analizan las causas, proponiéndose una solución; se contesta al cliente y se*



establecen las medidas necesarias si se considera oportuno.

**Objetivos:** Dentro de los objetivos para el año 2010 destaca el de asumir el Sistema de prevención propio que aplicaría a las siguientes especialidades: higiene industrial, seguridad laboral, ergonomía y psicología aplicada. Otros objetivos son: reducir el nivel de riesgos de la organización y el índice de siniestralidad a través de la aplicación del Plan de Prevención anual.



### POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Los principios de Sirasa quedan reflejados en su Política de gestión, así como en la Misión, Visión y Valores que son conocidos a todos los niveles de la Organización y dados a conocer a todos nuestros grupos de interés. Sirasa también ha aprobado un Manual de Principios Éticos de Actuación de aplicación para todos nuestros grupos de interés, este código recoge las pautas de actuación y compromisos de Sirasa con estos grupos, estableciendo lo que se espera de cada uno de ellos en su relación con Sirasa.

Estos documentos están además a su disposición en la intranet corporativa y en la página Web ([www.sirasa.net](http://www.sirasa.net)). En cuanto a los grupos de interés, cada vez que se inicie una relación con alguno de los mismos, se adjunta a la documentación contractual el citado Código Ético, que será firmado como evidencia de que el mismo ha sido leído, comprendido y asumido.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C311)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Algunas de las acciones llevadas a cabo durante este ejercicio en relación a este principio son:

- A lo largo de este año se han creado los siguientes Comités: Comité de Comunicación y Comité de Desarrollo Profesional.
- En junio de 2009 se alcanzó un acuerdo con el comité de empresa para firmar el primer convenio colectivo de la empresa. Este convenio fue publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 28 de septiembre de 2009.
- Se ha ejecutado el un plan de comunicación interno que recoge todos los canales de comunicación a utilizar en SIRASA, así como los objetivos y los contenidos de los mismos.
- Se ha Integrado en el buzón de sugerencias aspectos de Seguridad y Salud de trabajo.
- Realización y ejecución de Planes de Formación e impartición de formación en PRL a todo el personal desde su incorporación en la empresa.
- Se realizó una revisión de todas las evaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo afectados por riesgos biológicos con la finalidad de profundizar en la identificación de los agentes concretos y determinar mejoras en las medidas preventivas a adoptar.



- Ampliación del plan de inspecciones incluyendo seguimientos a personal de sanidad animal e incremento del número de visitas a centros de trabajo, en especial al centro de Tránsito de Perales del Alfambra y al Laboratorio Agroalimentario.
- Revisión de los protocolos médicos aplicables a los puestos de trabajo e incremento de estos por encima de los reglamentarios.
- Encuesta de satisfacción sobre los servicios prestados por nuestro Servicio de Prevención Ajeno en Vigilancia de la salud a los trabajadores del servicio de recogida.
- Como principal objetivo en cuanto al uso racional de material de Prevención, sin reducir los niveles de seguridad, se ha aplicado una política de concienciación sobre el uso responsable de los equipos de protección, llevando un control detallado del uso y entregas.
- Celebración en junio el acto anual de convivencia de los empleados.
- Otro de los retos ha sido la puesta en marcha de las actividades del club del empleado. En estos momentos el club cuenta con 72 socios y se han desarrollado 37 actividades con una elevada participación.
- Realización de las evaluaciones de desempeño previstas.
- Publicación anual de la Memoria de Responsabilidad Social según los principios GRI que recoge toda la información y actuaciones de Sirasa realizadas durante el ejercicio.
- Se realizó la encuesta de clima laboral
- Auditoría bienal de LOPD
- Realización de la campaña de satisfacción de cliente

**Objetivos:** Dentro de los objetivos para el 2010 está la mejora de la satisfacción de los clientes y trabajadores, para ello se tienen en cuenta las campañas de satisfacción y encuestas de clima realizadas, analizando los resultados y sugerencias propuestas y estableciendo acciones de mejora, así mismo se establecen canales de comunicación fluidos que permitan un óptimo entendimiento.

Elaboración de la Memoria de RSC de la organización según GRI (G3) nivel A.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Describalos. (P1C411)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Existen diversos canales de comunicación en la organización para el seguimiento de las políticas de Derechos humanos, se mantienen reuniones periódicas de información con el Comité de Empresa, a esto hay que unir la actividad y funcionamiento de los tres comités paritarios entre la Representación de los trabajadores y la Dirección de la empresa.

El Comité de Formación realiza un seguimiento del Plan de Formación de la empresa y de todas sus actividades, los resultados de 2009 son los siguientes:

- Se han impartido 133 cursos con una duración total de 6.177,50 horas. En los que han participado 238 empleados, lo que implica un porcentaje de participación del 92 % de la plantilla.
- El número de horas de formación por empleado ha sido de 24,79 horas, considerando la plantilla media 249,22 empleados. Prácticamente la totalidad de la formación ha sido impartida en horario laboral.
- La valoración del Plan de Formación es positiva, con una valoración media de las acciones formativas evaluadas de 7,87 sobre 10 puntos.
- Con respecto a Prevención de Riesgos Laborales se han impartido un total de 16 cursos con una duración total de 510





horas de formación en los que han participado el 49% de la plantilla.

- Se ha impartido de formación a todo el personal en materia de Seguridad de la Información

El Comité de Mejora Continua realiza un seguimiento mensual de la gestión a través de nuestros sistemas de gestión certificados ISO 9001 y 14001 y estándar OHSAS 18001:

- Resultados de las auditorias internas y externas para detección de posibles incumplimientos y la evaluación continúa de la organización, teniendo como base el modelo Europeo de Excelencia Empresarial (EFQM).

- Se realiza la campaña anual de satisfacción de cliente, cuyos resultados se recogen en el informe anual de satisfacción.

Los resultados globales son de 4,17 sobre 5.

- Seguimiento y evolución de las quejas y reclamaciones: El servicio de recogida de cadáveres recibió en 2009 un total de 88 reclamaciones, frente a las 123 recibidas en 2008, quedando el 100% de las mismas resueltas. En cuanto al tiempo de respuesta fue de 0,45 (días naturales), un 47% inferior al año anterior.

- Estado de las sugerencias presentadas por los trabajadores.

A través del Comité de Seguridad y Salud, integrado por ocho personas de plantilla, que representan equitativamente a la Dirección y a los trabajadores, se reúne trimestralmente para el seguimiento de la gestión preventiva de la organización, los accidentes laborales y sus causas, así como para considerar las medidas preventivas que se han de tomar.

- La aplicación de nuestro Plan de Prevención anual, elaborado junto con el Servicio de Prevención Ajeno, nos ha permitido reducir el número de accidentes con baja a 7 accidentes laborales frente a los 8 que se produjeron en el 2008. Con esto se ha producido una reducción del 15,4% en el índice de siniestralidad (accidentes con baja por mil, partido por número de trabajadores).

- El número total de accidentes sin baja se ha reducido de 25 en el 2008 a 16 en el 2009.

- Comunicación mensual de las estadísticas de siniestralidad de la organización y compromiso por parte de la Dirección a reducirlas.

- Se han realizado el 100% de las visitas y seguimientos programados por el área de prevención de riesgos y un total de 9 inspecciones a los centros de transformación por personal de sanidad animal.

- Además se han realizado las reuniones planificadas de coordinación con el Laboratorio Agroalimentario y Residuos Aragón.

- En lo que se refiere al servicio de recogida de subproductos ganaderos, que es el área con mayor nivel de riesgos en materia de prevención, se ha logrado reducir significativamente el número de accidentes, pasando de 6 accidentes con baja en 2008 a tan sólo 1 en 2009, lo que ha dejado el índice de siniestralidad de este área en un 18,1% (accidentes con baja por mil, partido por número de trabajadores) y representa una reducción de la siniestralidad en la prestación de este servicio del 83,4%. También se ha logrado una reducción del 50% en el número total de accidentes sin baja, de los 12 accidentes sin baja en el 2008 a 6 en el 2009.

Se realiza también un seguimiento del Plan de gestión de RRHH:

- Realización de las encuestas de clima laboral a los trabajadores: El grado de insatisfacción extraído de la encuesta de clima laboral ha sido del 5,26%, resultado que mejora la última encuesta realizada en el año 2007

- La Evaluación del Desempeño se ha realizado a toda la plantilla.

También se utiliza de una herramienta de gestión documental a partir de la cual se gestionan las cláusulas de protección de datos con terceros (ej. proveedores).

---

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)



*Respuesta:* 100 %

*Implantación:* La política de Sirasa así como su misión, visión y valores se encuentran publicadas en todos los centros de trabajo. Para la difusión y despliegue del Código Ético, se hizo entrega de una copia del mismo a toda la plantilla de Sirasa.

Todos estos documentos se encuentran además a disposición de los trabajadores en la Intranet corporativa y a disposición de todos nuestros grupos de interés en la Web de Sirasa.

Para informar sobre los principios que rigen a Sirasa a los nuevos empleados existe un Plan de Acogida individualizado que incluye la entrega de un Manual de Acogida, que contiene toda la información de la organización incluyendo su Política de gestión, la Misión, Visión y Valores de la Organización y los Principios Éticos de actuación.

### • Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Clientes</b>	R.:Código Ético O.: -	R.:Política integrada, Misión, Visión y Valores, Principios éticos de actuación de SIRASA O.: -	R.:Campaña anual de satisfacción de cliente O.:Mejora de los resultados obtenidos	R.:Encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones. O.: -
<b>Empleados</b>	R.:Identificación de Riesgos asociados al puesto de trabajo O.:Asumir el Servicio de Prevención Propio	R.:Política integrada, Misión, Visión y Valores, Principios éticos de actuación de SIRASA O.: -	R.:Aplicación del Plan de RRHH O.:Mejorar los resultados en la encuesta de clima	R.:Buzón de sugerencias, encuesta anual de clima O.: -
<b>Proveedores</b>	R.:Código Ético O.: -	R.:Política integrada, Misión, Visión y Valores, Principios éticos de actuación de SIRASA O.: -	R.:Pliegos de condiciones/Código Etico O.:Revisión de los Pliegos de Licitación	R.:Seguimiento del cumplimiento de condiciones O.: -
<b>Sociedad</b>	R.:Código Ético O.: -	R.:Política integrada, Misión, Visión y Valores, Principios éticos de actuación de SIRASA O.: -	R.:Responsabilidad Social Corporativa O.:Disponer de un plan en materia de Responsabilidad Social Corporativa	R.:Memoria RSC O.: -
<b>Gobiernos y Administraciones públicas</b>	R.:Código Ético O.: -	R.:Política integrada, Misión, Visión y Valores, Principios éticos de actuación de SIRASA O.: -	R.:Responsabilidad Social Corporativa O.:Disponer de un plan en materia de Responsabilidad Social Corporativa	R.:Memoria RSC O.: -
<b>Universidades y Centros de Investigación</b>	R.:Código Ético O.: -	R.:Política integrada, Misión, Visión y Valores, Principios éticos de actuación de SIRASA O.: -	R.:Responsabilidad Social Corporativa O.:Disponer de un plan en materia de Responsabilidad Social	R.:Memoria RSC O.: -



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

	O.: -	Corporativa	
--	-------	-------------	--

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*



#### DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Cada vez que sale un concurso público en Sirasa se evalúa la experiencia del licitante, pero se debe dejar libre concurrencia a todo aquél que lo desee, hay que dar cabida a todo oferente según el principio de libre concurrencia e igualdad de trato, atendiendo al marco regulatorio que le aplica a Sirasa por ser empresa pública. Por este motivo, no se puede establecer una homologación de proveedores para el caso de contrataciones superiores a 18.000 euros, si bien es verdad que para pequeños pedidos, periódicamente se efectúa de manera normalizada una homologación de proveedores, que permite llevar a la práctica un análisis por proveedor según diferentes criterios estandarizados. Este hecho, no limita que tanto en los pedidos, como en los pliegos de los concursos para la contratación se establecen unas cláusulas de producto/servicio que valoran positivamente aspectos de prevención de riesgos, ambientales y de otra índole. De esta manera, se pretende trasladar a los proveedores y contratistas la gestión de Sirasa en un marco de responsabilidad empresarial.

*Objetivos:* Revisión de los pliegos de condiciones para licitaciones de obras y proyectos a través de un equipo de mejora. Incorporación de aspectos relacionados con RSC en las licitaciones y concursos.

Redacción del Manual de Procedimientos con DGA para la normalización de los documentos que se usan en obras, proyectos y licitaciones. Diseño de un procedimiento de actuación en modificados consensuado con DGA e Intervención.



#### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En lo que respecta a la gestión de compras con terceros y contrataciones de servicios, Sirasa debe cumplir con lo establecido en el artículo 175 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público:  
- Sometimiento a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.



- Aprobación de un manual de instrucciones regulando los procedimientos de contratación.
- Adjudicación de los contratos a la oferta económicamente más ventajosa.
- Publicidad en el perfil del contratante de todos los contratos de importes iguales o superiores a 50.000 euros.

La gestión de compras de Sirasa se encuentra normalizada en un Manual de Compras que regula y establece cuáles son las fases para las diferentes tipologías de contratos. Todas las compras en Sirasa se gestionan a través de una herramienta informática específica para tal función. La herramienta indica, en función del importe de compra, cuáles son los requisitos de gestión y documentales para cada una de las mismas, solicitando además los documentos pertinentes como evidencia de cumplimiento. Además, la aplicación permite gestionar los pedidos en todas sus fases, pudiendo consultar si está firmado, pendiente de recepción, recibido, facturado, etc.

Para la realización de licitaciones existe un departamento específico encargado de estos procesos, dentro de estos procesos jurídicos la parte más importante de su actividad se centra en el diseño y la coordinación de los sistemas de licitación de concursos, contratación de servicios y adjudicación de contratos

En este último aspecto, SIRASA debe aplicar las normas de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, relativas a la capacidad de las empresas, publicidad, procedimientos de licitación, formas de adjudicación y régimen de recursos y medidas cautelares, cuando celebre contratos de obras de cuantía sea igual o superior a 4.845.000 euros, excluido el impuesto sobre el valor añadido, y contratos de suministro y servicios de cuantía igual o superior a 193.000 euros, con exclusión, igualmente, del referido impuesto, estos serían los denominados contratos sujetos a regulación armonizada.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:*

- Durante este año se ha implantado un modulo de compras en la Intranet, se trata de un programa para mejorar y agilizar la gestión de compras.
- La revisión del documento de medidas de seguridad y ambientales para empresas externas que es enviado a los proveedores junto a la política integrada de Sirasa.
- Durante el 2009 se han firmado diversos contratos de servicio y suministros con empresas de integración, así como convenios de colaboración con fundaciones dedicadas a la integración de personas con dificultades de inserción laboral. Por otro lado se da cumplimiento a la Ley 13/1982, de integración social de los minusválidos (LISMI).



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)



Respuesta: 0 %

Implantación: Sirasa no se controla el porcentaje de proveedores con certificación.

Los encargos gestionados desde el área de Servicios Jurídicos y Licitaciones en 2009 son los siguientes:

- De los encargos de la DGA, en 2009 se han licitado 26 obras y asistencias con un importe de licitación de 42.583.967,42-€. Dichos proyectos se han adjudicado por un valor de 38.488.584,46 €, lo que supone una baja media del 9,62 % y un ahorro para la D.G.A. y las comunidades de riego de 4.663.673,51€.

- Además, se han realizado 30 licitaciones propias de SIRASA con un importe de licitación de 2.746.233,09.- € y se han adjudicado por un valor de 2.397.663,16.-€, lo que supone una baja media del 12,69%. El número total de licitaciones asciende a 56, presentándose en dichos procesos 270 ofertas de 178 empresas. Finalmente dichas licitaciones se adjudicaron a 48 empresas diferentes.

## • Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Proveedores</b>	<p>R.:Manual de Procedimientos de Contatación</p> <hr/> <p>O.:Revisión de los pliegos de Licitación y Contratación</p>	<p>R.:Manual de procedimientos de Contratación</p> <hr/> <p>O.:Revisión de los pliegos de Licitación y Contratación</p>	<p>R.:Modulo de compras</p> <hr/> <p>O.: -</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



#### DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* El 100% de los trabajadores están adscritos al Convenio propio de Sirasa



#### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* A través del Plan de Comunicación interno se transmite toda la información relevante de la Organización a los trabajadores y se dispone de varios mecanismos para asegurar su participación y consulta; a través del Comité de Empresa con representación de los trabajadores; a través de la Intranet de Sirasa, los trabajadores pueden acceder al apartado de sugerencias donde pueden aportar sus ideas y realizar el seguimiento del estado de las mismas.

*El 100% de los trabajadores están representados en los Comités de Seguridad y Salud. En la actualidad funciona un Comité de Seguridad y Salud intercentros representado por 4 delegados de prevención y 4 representantes de la empresa donde se comunica y consulta todas las actuaciones relativas a Seguridad y Salud de Sirasa.*



#### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Algunas de las principales actuaciones llevadas a cabo durante el año son:

- En junio de 2009 se alcanzó un acuerdo con el comité de empresa para firmar el primer convenio colectivo de la empresa.





Este convenio fue publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 28 de septiembre de 2009.

- Paralelamente, y tal como establece el Estatuto de los Trabajadores, se han realizado las reuniones periódicas legales con el Comité de empresa.

- En aplicación del convenio colectivo, se está trabajando en el primer plan de igualdad de SIRASA.

- Se ha habilitado una pestaña específica en la Intranet Corporativa para el uso de los representantes de los trabajadores miembros del Comité de Empresa para facilitar la difusión de información al resto de trabajadores.

- También hay que destacar la jornada anual de convivencia de empleados, la cual contó con una amplia participación, y la puesta en marcha de SIRASA Club, un grupo creado en mayo de 2007, que está constituido por 72 "socio-empleados" afiliados a finales de 2009 que comparten días de convivencia y ocio a través de diferentes actividades programadas. En ambos casos se pretende favorecer el conocimiento y la relación entre los integrantes de la empresa.

- Además Sirasa se sirve de grupos coordinados de trabajo denominados "Equipos de Mejora" en los que se fomenta la participación de las personas de la organización, el trabajo en equipo, la transferencia de conocimiento, etc.

**Objetivos:** En aplicación del convenio colectivo, se está trabajando en el primer plan de igualdad de SIRASA. Así mismo se va a proceder a realizar una revisión del sistema de valoración de los puestos de trabajo durante 2010 con el apoyo de una consultora externa, para lo cual se hará una revisión en profundidad del Manual de Funciones de Sirasa.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C411)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Para SIRASA la comunicación con los empleados resulta vital y estratégica, de ahí que se desarrolle desde el momento de la incorporación de la persona a la empresa a través de un plan de acogida individualizado.

De acuerdo a las pautas establecidas en el Plan de Comunicación Interna, se desarrollaron actuaciones tales como el plan de sugerencias, el cual ha contado con una importante participación a través de los consejos de mejora de los propios empleados, durante 2009 se han presentado 109 sugerencias (75 en el 2008). Han participado 47 personas (45 en el 2008) aportando sugerencias, lo que hace un 18,88 % de participación de la plantilla total (18,64% en el 2008). Las sugerencias presentadas por el personal de Sirasa deben versar sobre los siguientes temas: "Mejora en los servicios, en los procesos de trabajo, la calidad, el medioambiente, el ahorro de energía, el mantenimiento de instalaciones o maquinaria, las condiciones de trabajo, las relaciones con el entorno, la atención al cliente y cualquier otra relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales"

Otras de las actuaciones han sido la implementación de la intranet corporativa desde la que se tiene acceso a diversos servicios; y la publicación bimensual de la revista interna SIR@LMES, que recoge la actualidad de la empresa.

Anualmente se realiza una encuesta de clima laboral que en el 2009 arrojó unos resultados de insatisfacción global del 5,26 %

Dentro del modelo de gestión de RRHH de Sirasa se recoge el principio de estabilidad en el trabajo y la consolidación de los puestos de trabajo; a lo largo del año la plantilla pasó de 240 trabajadores (199 fijos y 41 eventuales) en enero a 252



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

(219 fijos y 33 eventuales) en el mes de diciembre de 2009.

Durante este año se han realizado 16 procesos de selección para cubrir 43 puestos de trabajo. El 69 % de los procesos de selección han sido realizados mediante procesos de selección externos y el 31% restante han sido mediante procesos de selección con recursos propios.

Dentro de las actividades recogidas en el plan de gestión de RR.HH. se ha realizado por tercer año consecutivo la evaluación del desempeño de los colaboradores dentro del sistema de gestión por competencias.

Los grupos coordinados de trabajo en el año 2009 fueron: Equipo de aplicación GISIR, Revisión de procesos de facturación, Revisión de procesos de recepción y Revisión de Documentos Ambientales. También a continuado el equipo de incidencias en explotaciones ganaderas y gestión de reclamaciones del servicio MER.

### • Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.: Aplicación del Convenio Colectivo O.: -	R.: Plan de Comunicación interno O.: Mejora de la comunicación interna	R.: Aprobación del Convenio Colectivo O.: Revisión del sistema de valoración de puestos	R.: Seguimiento del Plan de Comunicación interna O.: Cumplimiento del Plan de Gestión de RRHH

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*



#### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No existe ningún tipo de operaciones que realice la organización y sean susceptibles de este tipo de riesgos por el reducido ámbito de actuación de la sociedad. Las actuaciones de SIRASA son todas a nivel local y se aplica el derecho laboral vigente en España. Las obras realizadas por contratistas llevan aparejada una vigilancia de la seguridad y salud de los trabajadores, además de una exigencia documental que reduce al mínimo las posibles situaciones irregulares en cuanto a la contratación de obras y servicios.

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas. (P4C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Desde Sirasa existe una preocupación creciente por brindar un marco laboral estable, en el que sus personas puedan desarrollarse tanto personal como profesionalmente, prueba de ello es el compromiso formal de la empresa enunciado en el Código de Conducta: "Ayudar a las personas de Sirasa a alcanzar el equilibrio entre la vida personal y profesional". Para ello, Sirasa se compromete a trabajar junto con los representantes de los trabajadores a implantar aquellas medidas de conciliación que sean compatibles con el buen funcionamiento de la empresa. Existen además una serie de beneficios sociales en Sirasa de los que pueden disfrutar todas las personas, tal y como se recoge en el último convenio colectivo de 2009 en el anexo relativo al Plan Social de la empresa.

- Beneficios sociales y cuantías disponibles para todo el personal de Sirasa: Así mismo Sirasa cubre a los empleados con un Seguro de defunción y con el Apoyo a la creación y mantenimiento del SIRASA Club contribuyendo mensualmente en función del número de socios.

- Se dispone de jornada de verano continuada en los meses de julio y agosto, así como todos los viernes del año, que tras la firma del Convenio se ha alargado siendo actualmente del 15 de junio al 7 de septiembre para facilitar la conciliación familiar en periodo vacacional de los hijos.

Sirasa cuenta con un Plan de Acción Social que se implantó en 2007, y consiguió, junto con la representación de los empleados, trabajar en dos tipos de ayudas adaptadas a la realidad social y laboral del momento: El Comité de Acción social gestiona las ayudas de carácter social para con los trabajadores de la organización.

Ayudas a fondo perdido:



- Ayudas por nacimiento 300 €
- Ayudas por personas dependientes 600 €
- Ayudas para guarderías 90 € mensuales
- Ayudas para estudios de descendientes 200 €
- Ayuda violencia de género, para asistencia social y servicios profesionales de orientación.

### Préstamos

- Para formación hasta 2.000 €
- Por grave quebranto hasta 6.000 €
- Primera vivienda hasta 4.000 €
- Sin justificar hasta 3.000 euros
- Anticipos de nómina.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las horas de trabajo y remuneración están recogidas en el convenio propio de Sirasa firmado recientemente y publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 28 de septiembre de 2009. Por otro lado, el sistema retributivo de Sirasa está alineado con el sistema de valoración de puestos en el que cada puesto tiene una valoración por puntos. Se han definido cuatro bandas salariales para cuatro tipologías de puestos: puestos base, puestos técnicos, puestos de responsables y puestos de dirección que se encuentran recogidos en el Convenio Colectivo. Todos los puestos llevan asociada una banda de recorrido salarial individualizado.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En junio de 2009 se alcanzó un acuerdo con el comité de empresa para firmar el primer convenio colectivo de la empresa. Algunas de las medidas para favorecer la conciliación de todas las personas de Sirasa que se recogen en el son:

- Flexibilidad horaria: entrada entre las 8 y 9h; salida, a partir de las 18h; con una hora de descanso mínimo para la comida.
- Ayudas económicas para guarderías.
- Permiso retribuido en el último mes de embarazo.
- Acumulación del periodo de lactancia.

- Ayudas económicas por personas dependientes.

**Objetivos:** En aplicación del convenio colectivo, se está trabajando en el primer plan de igualdad de SIRASA. Así mismo se va a proceder a realizar una revisión del sistema de valoración de los puestos de trabajo durante 2010 con el apoyo de una consultora externa.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Describalos. (P4C511)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Existen una serie de Comités para el seguimiento en Sirasa que velan por un sistema retributivo equitativo y justo, tales son: El Comité de Desarrollo Profesional, el Comité de Valoración Técnico y el Comité de Seguimiento de los Trabajadores.

También existe un comité paritario con los trabajadores donde se hace un seguimiento de la aplicación de todas las medidas relacionadas con estos aspectos y recogidas en el convenio colectivo.

En cuanto a las políticas sociales hacia la plantilla de la empresa, detalladas anteriormente, se han beneficiado 101 colaboradores durante 2009.

En cuando a horas de trabajo se dispone de una aplicación informática para la realización de los partes de trabajo mensuales a la que todos los trabajadores pueden acceder a través de la Intranet corporativa, en ella se indican las horas, así como los desplazamientos de trabajo y gastos realizados, también se emplea para la carga de indicadores sobre horas de formación, reuniones de coordinación realizadas, etc.

### • Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:Derecho Laboral Español, Derecho Laboral O.: -	R.:Convenio Colectivo de Sirasa O.:Revisión del sistema de valoración de puestos	R.:Convenio Colectivo O.:Revisión del sistema de valoración de puestos	R.:Comités de Seguimiento O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Las actividades de la organización se realizan en la Comunidad Autónoma de Aragón. No existen riesgos de este tipo ya que el sistema legal de protección al menor, tanto autonómico como estatal, protege este aspecto.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Sirasa no ha establecido una política explícita donde se refleje la prohibición del trabajo infantil, pero sí incluye el cumplimiento estricto de los requisitos legales y normativos dentro de los principios de su política.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

*Respuesta:* Sí

*Implantación:* Desde 2007 Sirasa está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Representación del Global Compact en España). Por ello la empresa se compromete a gestionar en base a los 10 principios de adhesión y de manera que la organización esté continuamente progresando en cada principio. Los diez principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales, entre las que se encuentra la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En 2009 se realizó el primer informe de progreso de Sirasa.



## • Resumen de Implantación:

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:Convenio Colectivo, Normativa Legal O.: -	R.:Cumplimiento de la legalidad O.: -	R.:Informe de Progreso O.:Redactar el segundo Informe de Progreso	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los riesgos que se han identificado en Sirasa en base a este principio son los derivados de la no aplicación de condiciones de igualdad en nuestros procesos de selección, formación, desarrollo y retribución a los trabajadores, bien por condición de género o pertenencia a colectivos de riesgo como personas con discapacidad, mayores de 45, jóvenes demandantes de primer empleo, inmigrantes, etc. Todos estos factores fueron revisados en profundidad en el diagnóstico realizado en 2007 por una empresa externa según la Norme SGE 21 en el apartado de Recursos Humanos.

Para el seguimiento de la aplicación rigurosa de los principios de igualdad, Sirasa cuenta con diversos Comités y en concreto, con el Comité de Igualdad (integrado por representantes de la empresa y Dirección) que velan por que se pongan de manifiesto todos los mecanismos necesarios para garantizar la igualdad y la conciliación de la vida profesional y laboral.



### POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El propio Plan Estratégico de Sirasa es la palanca sobre la cual se estructura todo el Modelo de Gestión de Recursos Humanos y sobre el que año a año se revisan los Planes de Gestión del Área de Recursos Humanos y Organización, con el fin de consolidar los pilares sobre los que se sustenta la Política de Recursos Humanos:

- Definición clara de las funciones, responsabilidades y objetivos de cada una de las áreas y puestos.
- El desarrollo profesional del personal.
- Una política salarial y de reconocimientos basada en el logro de objetivos y el desempeño.
- Un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo.
- La coordinación y el trabajo en equipo.





- Una atmósfera de educación y respeto.

De la misma forma uno de los compromisos recogidos en el Código de Conducta de Sirasa está el de promover un trato igualitario entre todas las personas, independientemente de su condición de género, religión, edad, cultura, raza, ideología, etc. Garantizar la aplicación de este principio en todos los procesos de selección, formación, evaluación, promoción y retribución de toda la plantilla que conforma Sirasa.

Sirasa también desarrolla programas de colaboración con empresas de integración de personas con discapacidad o en situación de riesgo de exclusión, con las que se contratan diversos servicios o, contratación de personal.

[Descargar el documento adjunto](#) 



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Tras la firma del Convenio Colectivo de Sirasa, se ha creado un comité para desarrollar e implementar un plan de igualdad junto con los representantes de los trabajadores. Tampoco podemos olvidar dentro de este punto, el incremento cada vez mayor, de nuestras relaciones con fundaciones sociales como Rey Ardid, con el fin de facilitarles instalaciones o medios que permitan la elaboración de actividades dirigidas a aquellos colectivos con riesgo de exclusión social. Unas actividades y trabajos que suponen a su vez una mejora en el mantenimiento de nuestras instalaciones. Durante el 2009 se han firmado diversos contratos de servicio y suministros con empresas de integración, así como convenios de colaboración con fundaciones dedicadas a la integración de personas con dificultades de inserción laboral. Por otro lado se da cumplimiento a la Ley 13/1982, de integración social de los minusválidos (LISMI).

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como se ha expuesto anteriormente, todos los procesos de selección de nuevas vacantes, son procesos transparentes, basados en la igualdad de oportunidades; además y en primera instancia, tal y como se acordó con los representantes de trabajadores, las vacantes se publicitan de forma interna para analizar si existen personas que pueden cubrir dichos puestos. Así mismo el propio convenio incorpora las tablas salariales a aplicar en la empresa garantizando la no discriminación por razón de género u otras características personales.

*Objetivos:* En aplicación del convenio colectivo, se está trabajando en el primer plan de igualdad de SIRASA. Así mismo se va a proceder a realizar una revisión del sistema de valoración de los puestos de trabajo durante 2010 con el apoyo de una consultora externa.

Otro de los principales objetivos que se pretende es el de conseguir el reconocimiento como Empresa Familiarmente Responsable (efr) de la Fundación Másfamilia ([www.masfamilia.org](http://www.masfamilia.org)).



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C511)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Desde el año 2005 se publican las Memorias de Responsabilidad Social donde se aparece la composición del Consejo de Administración, el organigrama de Sirasa y los indicadores del desempeño de prácticas laborales y ética del trabajo, pueden consultarse en la página Web de Sirasa. ([www.sirasa.net](http://www.sirasa.net))

### • Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:Norma SGE 21 O.:Desarrollar el Plan de Igualdad de Sirasa	R.:Politica de RRHH O.: -	R.:Plan de igualdad, Convenio Colectivo O.:Desarrollo del Plan de Igualdad, Obtención del Reconocimiento Empresa Familiarmente Responsable	
<b>Varios grupos de interés</b>				R.:Responsabilidad Social Corporativa O.:Publicación de la Memoria Anual de RSC

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



#### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En base a este principio durante 2009 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Para la reducción de emisiones de CO2 procedentes del servicio de recogida de subproductos, durante el 2009 se ha implementado y perfeccionado el sistema de rutas y el empleo de GPRS; con el funcionamiento del nuevo centro de transferencia se ha reducido significativamente los kilómetros que recorren los vehículos hasta el centro de descarga; también se siguen realizando los mantenimientos e inspecciones periódicas de los vehículos de recogida. Con todo ello se ha logrando una reducción de 5,26 % de las emisiones de CO2 con respecto al año 2008, lo que representa un total de 103,23 Tn de CO2 que se han dejado de emitir a la atmósfera.
- Se ha revisado el inventario de productos químicos empleados en la organización con el fin de buscar alternativas bien reduciendo las cantidades empleadas o sustituir productos por otros no peligrosos para el medio ambiente, durante este año se ha podido reducir la cantidad de ambientador empleado en el servicio de recogida en un 13,5%, por otros lado todos los envases son reutilizados a fin de reducir la generación de residuos peligrosos. En el centro de transferencia de Perales del Alfambra se ha sustituido el producto empleado en el lavado de vehículos por otro no peligroso para el medio ambiente logrando la eliminación total de un producto nocivo.
- Actualmente el 100% de los toner que emplea la organización son gestionados para su reciclado y se está estudiando la posibilidad de emplear toner reciclados en las fotocopiadoras.
- Con el cambio de comercializadora del suministro eléctrico, se ha logrado una reducción de emisiones de 7,45 Tn de CO2 en 2009 de emisiones indirectas, un 5,1% .
- También se han realizado obras de modernización del regadío de la Finca de La Alfranca. La obra se ha ejecutado prácticamente en su totalidad a falta de probar las instalaciones por lo que aun no disponemos de los datos en cuanto a la reducción del consumo de agua alcanzado.

*Objetivos:* Reducción del consumo de gasoil y emisiones de CO2 asociados al servicio de recogida de subproductos: Una de las iniciativas a medio plazo para la reducción de emisiones de CO2 derivadas de este servicio es la construcción de cuatro centros de transferencia que permita optimizar los desplazamientos de los vehículos de recogida de subproductos ganaderos que supondrá un ahorro de combustibles y de emisiones de gases de efecto invernadero. Uno de los centros, el centro en Perales del Alfambra abrió en 2008, durante el 2009 se han realizado las siguientes actuaciones:

- En Zaragoza: se ha redactado el proyecto de obra para un nuevo centro de recogida en el Parque Tecnológico de Reciclado (PTR) de López Soriano presentado al Ayuntamiento de Zaragoza.



- En Teruel- Alcañiz: Se ha realizado el proyecto en redacción para un nuevo centro de recogida.
- En Huesca: Se ha pasado borrador de solicitud y memoria al Ayuntamiento de Huesca.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

*Respuesta:* 607

*Implantación:* Como el año anterior se ha llevado a cabo el cumplimiento del Plan de inspecciones a todos los centros de trabajo y actividades con impactos ambientales asociados, realizando un seguimiento de las incidencias y de las mejoras implantadas en la gestión preventiva y ambiental de Sirasa.

Anualmente se elabora un Plan de Formación derivado de las necesidades formativas detectadas a través de varios mecanismos y dependiendo del puesto que ocupen se amplía la formación en materia ambiental. También se informa de los aspectos ambientales a través del informe de Identificación y evaluación aspectos ambientales anual que está a disposición de todos los trabajadores.

Durante este año también se han publicado en la Intranet corporativa de forma mensual los boletines electrónicos de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA) a la que Sirasa se adhirió en el año 2005; en ellos se da información sobre las actividades ambientales que se organizan en la Comunidad Autónoma con la finalidad de que los trabajadores dispongan de información y puedan participar en aquellas que sean de su interés.

A este compromiso también se unen las pautas plasmadas en nuestro boletín interno de la empresa (Siralmes) en donde se siguen aprovechando las secciones destinadas a la gestión sostenible a través de noticias y artículos enfocados hacia la mejor gestión ambiental. El fin no es otro que promover, no sólo la aplicación de estas políticas dentro de la organización, si no la de extenderla a nuestros hogares y a las personas que nos rodean.

Además, Sirasa se ha sumergido en el compromiso social de la formación, encontrando su máximo exponente en la gestión del Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío (CIAR), cuyo objeto es la difusión de la historia y evolución del mundo de la agricultura y del regadío en el territorio aragonés. Una de las prioridades del CIAR es que sea referente del aprendizaje de las comunidades escolares. En este centro se han comenzado a desarrollar talleres destinados al colectivo de los más pequeños, cuyo fin es el trasladar de la manera más directa posible y a través de juegos y actividades participativas, la importancia del sector agrícola en nuestro día a día.

A todo ello cabría también señalar, dentro de este punto formativo, las constantes colaboraciones de empleados de SIRASA en conferencias o jornadas que contribuyen en la formación profesional de jóvenes. Estas participaciones, por lo general establecidas con la Universidad de Zaragoza, abarcan muy diversas materias (agrarias, agroalimentarias, veterinarias, de comunicación, recursos humanos, sistemas de gestión...).

*Objetivos:* Para el año 2010 se pretende dar formación inicial al 100% de las incorporaciones a través del Plan de Acogida. Para ello, a finales de 2009 se elaboró un Manual de Buenas Prácticas Ambientales de Sirasa como guía de comportamiento para una gestión de recursos eficiente y sensibilización de los trabajadores que se distribuirá a principios de



2010.

## • Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Implantación de sistema de rutas y empleo de GPRS <hr/> O.: Reducción del consumo de gasoil y emisiones de CO2 asociados a MER	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* A través del Sistema de gestión ISO 14001:2004, se realiza una evaluación periódica de los aspectos ambientales de la Organización a través del cual identificamos y controlamos aquellos aspectos más significativos y que producen un mayor impacto. De entre todos ellos hay que destacar los relacionados con la gestión ambiental de obras y proyectos y los correspondientes al servicio de recogida de subproductos ganaderos.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El compromiso con el medio ambiente por parte de la Dirección se refleja en la Política de gestión de Sirasa, así como en la Misión, Visión y Valores que son conocidos a todos los niveles de la Organización. La responsabilidad de las políticas ambientales de la empresa reside en el Comité de Mejora Continua, que está liderado por el Director Gerente y tres miembros de la Dirección y que se reúne de forma mensual.

*En el manual de funciones de la Organización están definidas las responsabilidades en materia ambiental de todos los puestos de trabajo. En los procedimientos de trabajo, Instrucciones técnicas y fichas de procesos se contemplan los aspectos ambientales asociados a cada proceso, así como las medidas preventivas a aplicar y las operaciones de gestión necesarias.*

*Los requisitos de permisos y licencias así como de la nueva legislación se revisa en los Comités de Mejora Continua de forma mensual; de forma anual se realiza una evaluación del cumplimiento de la legislación aplicable a Sirasa que es revisado por la Dirección.*

[Descargar el documento adjunto](#) 



## ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En primer lugar destacar la labor que se realiza en vigilancia ambiental en la tanto en la fase de redacción de proyecto como en la de ejecución de las obras. Todas las actuaciones son analizadas específicamente para detectar los aspectos ambientales que puedan derivarse con un respeto escrupuloso a la legislación ambiental. De este modo se gestiona toda la documentación requerida para realizar los trámites ambientales ante el organismo competente en cada materia, se redactan las memorias y estudios ambientales en caso de ser necesarios y se establece un plan de medidas correctoras a implementar en obra y de vigilancia ambiental para verificar su correcta aplicación. Las actuaciones en obra en materia ambiental son de seguimiento de fauna y flora, revegetaciones, salvaguarda de especies protegidas y patrimonio, control de vertidos y residuos, etc. Durante 2009 se han realizado un seguimiento de los siguientes trabajos:

1. Redacción del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Concentración Parcelaria del término municipal de Gurrea de Gállego (Huesca)
2. Obras del Proyecto de transformación en regadío para la zona de riego social de Mequinenza (Zaragoza)
3. Redacción del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de transformación en regadío para la zona de Riegos Sociales de Torrente de Cinca (Huesca)
4. Redacción del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Concentración Parcelaria del Término Municipal de Ayerbe (Huesca)
5. Obras del Proyecto de Modernización de Regadío en La Finca "La Alfranca" en el Término Municipal de Pastriz (Zaragoza)
6. Proyecto de Transformación en Regadío en los términos municipales de Adahuesca y Abiego (Huesca)
7. Obras del Proyecto de captación y abastecimiento de agua a los Planos de Artasona y Olvena (Huesca). Fase II 2ª Parte
8. Obras del Proyecto de mejora del camino desde la n-230 (Viacamp) a las áreas de aprovechamiento del Montsec en el Término Municipal de Viacamp (Huesca)
9. Redacción Documento Ambiental de la Concentración Parcelaria de la Huerta Vieja del Término Municipal de Albalatillo (Huesca)
10. Redacción Documento Ambiental Concentración Parcelaria del Término Municipal de Mianos (Zaragoza)
11. Proyecto de obras de la Concentración Parcelaria de Usón en el Término municipal de Huerto (Huesca)
12. Redacción del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de la Transformación en Regadío de los Regadíos Sociales de Fraga (Huesca)
13. Redacción del Estudio de Impacto Ambiental y Realización de trabajos de seguimiento de avifauna del Proyecto de Concentración Parcelaria del término municipal de Torralba de los Frailes (Zaragoza).
14. Obras del proyecto de modernización del regadío mediante riego por aspersión en la Comunidad de Regantes «San Blas», en los términos municipales de Fonz y Estadilla (Huesca)
15. Obras del Proyecto de concentración parcelaria del Término Municipal de Loarre (Huesca)
16. Obras del Proyecto de transformación en regadío de la iniciativa de la C.R. "Cuesta Falcón" contenido en el ámbito del PEBEA, en el término municipal de Caspe (Zaragoza)



17. Obras del Proyecto de transformación en regadío de la iniciativa de la comunidad de regantes "La Efesa" en el Término Municipal de Escatrón (Zaragoza)

18. Obras del Proyecto de redes de tuberías drenaje y automatismos de la zona regable del Canal Calanda-Alcañiz, 1º Parte 2ª fase (Teruel)

19. Obras del Proyecto de Concentración Parcelaria del Término Municipal de Anento (Zaragoza)

20. Obras de la Concentración Parcelaria de la zona de Más de las Matas (Teruel)

21. Obras del Proyecto de construcción para la mejora del camino de Fortanete a la Iglesuela del Cid en los municipios de Fortanete, Cantavieja y La Iglesuela del Cid (Teruel)

A lo largo de 2009 se han seguido realizando también actuaciones encaminadas a la mejora de la gestión ambiental de la organización, con estos fines Sirasa participa en el proyecto EA-2 (Empresas Aragonesas por la Excelencia Ambiental - <http://www.ea-2.org>) promovido por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la Universidad San Jorge, en el cuál participan una selección de empresas aragonesas comprometidas con la excelencia ambiental. Este proyecto se centra en la evaluación de la gestión de las empresas basándose en una batería de indicadores que miden el grado de excelencia en gestión ambiental y que vincula un diagnóstico de oportunidades orientadas al ahorro de costes y la obtención de un sello de excelencia medioambiental.

**Objetivos:** Además de la obtención del sello de excelencia en el proyecto EA2, para el año 2010, Sirasa pretende adherirse, a través de un Plan de Acción, a la EACCEL (Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias), para lo que se cuenta con la participación de los trabajadores a través del plan de sugerencias



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

**Electricidad:** 375031

**Agua:** 1699

**Papel:** 5250

**Implantación:** Durante el 2009 se han llevado actuaciones encaminadas a la reducción de los costes eléctricos como el ajuste de las potencias contratadas o el cambio de comercializadora, sin embargo el consumo total de energía ha sido un 24% superior al año anterior. Por centros el aumento más significativo corresponde a las oficinas centrales del edificio Trovador con un aumento en el consumo del 21,6% respecto a 2008 debido al cambio de oficinas a finales de 2008 que supuso una ampliación de la superficie del centro y del número de trabajadores, el consumo de este centro representa el 52% del consumo total de la organización por ello se ha planteado como objetivo para el 2010 lograr una reducción del consumo en este centro.

El consumo de agua en 2008 se incremento por la apertura a mediados de ese año de un nuevo Centro de Transferencia, cuya principal actividad es el lavado y desinfección de los vehículos de recogida de subproductos ganaderos, su actividad a lo largo de todo el 2009 funcionando a pleno rendimiento a provocado que el incremento del consumo de agua anual de la organización sea notable, el consumo de este centro representa el 82,4% del consumo total de la organización.

El consumo de papel durante 2009 ha sido un 17,9% superior al del año anterior, sin embargo el consumo sigue estando por debajo de años anteriores especialmente si comparamos el ratio en función al número de trabajadores, lo que representa un





## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

buen resultado, pese a ello se continuará el seguimiento del consumo fomentando y tomando medidas que ayuden a reducir su consumo.

**Objetivos:** Reducción de un 5% del consumo eléctrico de las oficinas centrales.

Instalación de contadores de agua en el Centro de Trasferencia de Perales del Alfambra y control sectorial de los consumos con el fin de establecer medidas de ahorro del consumo de agua

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C511)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Como mínimo una vez al año se realiza una Identificación y Evaluación de los aspectos ambientales de los centros y actividades de Sirasa, a través de la cual se detectan aquellos que son significativos y se establecen objetivos y metas ambientales para su control y reducción. Este sistema garantiza que SIRASA tiene la capacidad para gestionar todos y cada uno de los aspectos ambientales que nos afectan.

En los casos de redacción de Proyectos y ejecución de obras, todas las actuaciones son analizadas específicamente por el Área de Vigilancia Ambiental en obra, esta área se encarga de asesorar a la Dirección de Obra y de Proyectos en el cumplimiento de los requisitos ambientales asociados a cada actuación. A través de estas tareas de estudio y supervisión se consiguen obtener las autorizaciones y permisos que precisan nuestras obras y el control del cumplimiento de los condicionados ambientales que en estas autorizaciones se indican. Todo ello demuestra que nuestra actividad cumple con el binomio de agricultura y respeto de la organización para el seguimiento de los aspectos ambientales de las obras. Parte de ese trabajo se centra en la elaboración de memorias y estudios ambientales para detectar todos los aspectos ambientales que puedan derivarse de la actuación con un respeto escrupuloso a la legislación ambiental, y establecer un plan de medidas correctoras a implementar en obra y de vigilancia ambiental para verificar su correcta aplicación.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C611)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** 0

**Implantación:** Sirasa no tiene procesos productivos, el único material que se controla es el consumo de papel ya indicado anteriormente

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C711)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** 34605



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

### Implantación:

Residuos peligrosos gestionados durante 2009:

- Tóner: 66,5 Kg
- Tubos fluorescentes: 5,5 Kg
- Epis y trapos contaminados: 526Kg
- Envases contaminados: 312 Kg
- Aceite mineral: 654 Kg
- Disolvente orgánico: 58
- Residuo clínico no especificado: 5 Kg

El toner es gestionado para su reciclado, al igual que el aceite usado y los disolventes que se regeneran por parte de un gestor autorizado. En el resto de casos los residuos son eliminados en Depósitos de Seguridad autorizados

Residuos no peligrosos gestionados en 2009:

- Papel y cartón: 7983 Kg
- Lodos de depuradora: 25000 Kg

En el caso del papel y cartón el 100% es destinado a reciclaje y en el caso de los lodos, estos son recogidos y entregados a una depuradora de aguas residuales por parte de un gestor autorizado.

**Objetivos:** Establecer programas de reducción de residuos peligrosos

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** SI

**Implantación:** El uso indirecto de energía deriva de la actividad de recogida de subproductos para el que se dispone de una flota de vehículos propios. También se realizan desplazamientos de trabajo en muchas de las actividades.

- Gasoil vehículo industrial: 25.766.874 MJ
- Gasoil vehículo turismo: 3.004.884

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** No

**Implantación:** No hay afecciones a ecosistemas o hábitats cercanos, por nuestra actividad el consumo de agua no es un aspecto significativo.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o



internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1011)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** 0

**Implantación:** Sirasa no emplea residuos en sus procesos.

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC y SF<sub>6</sub>) y de NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub> y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, etc.) (P8C1111)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** 2032,63

**Implantación:** En el total de emisiones de CO<sub>2</sub> se expresa en Toneladas, se han tenido en cuenta las derivadas del consumo de gasoil empleado en las actividades de la Sirasa (Recogida de subproductos y desplazamientos de trabajo,) y las emisiones de CO<sub>2</sub> indirectas derivadas del consumo eléctrico.

*Emisiones provenientes de vehículos turismo:*

CO<sub>2</sub>: 5,68 Tm.

*Emisiones provenientes de vehículo industrial:*

CO<sub>2</sub>: 1860,94Tm.

CO: 14,31 Tm.

HC: 2,15 Tm.

NO<sub>x</sub>: 5,73 Tm.

Partículas: 5,01 Tm.

*Emisiones indirectas provenientes del consumo eléctrico:*

CO<sub>2</sub>: 138,81Tm.

*Nota: los factores de conversión han sido tomados del IDAE, los publicados por Ministerio de Medio Ambiente y de la información suministrada por el proveedor de energía eléctrica.*

Sirasa no utiliza equipos, materiales o aerosoles que contengan sustancias destructoras de la capa de ozono (CFC, HCFC y bromuro de metilo).

**Objetivos:** Los objetivos de reducción de emisiones ya se han descrito en otros apartados.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1211)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

**Respuesta:** 1183

**Implantación:** El dato corresponda a los M3, los únicos vertidos producidos por Sirasa provienen de aguas sanitarias de los distintos centros de trabajo (299 M3) con destino a la red municipal de alcantarillado y del proceso de lavado y desinfección de vehículos en el centro de transferencia de Perales del Alfambra (887 M3) con destino a cauce, si bien las aguas son depuradas dentro de las instalaciones antes de ser vertidas. Los cambios de aceite de vehículos se realizan en los talleres autorizados contratados.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C13I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Sirasa es pequeño productor de residuos peligrosos que se generan en las distintas actividades, durante 2009 se han generado un total de 1622 Kg. de residuos peligrosos, pero no transporta ni importa residuos peligrosos. Durante el año 2009 se ha producido un incremento notable en el volumen de residuos peligrosos, ello es debido a la ampliación de centros de trabajo y a nuevos servicios que conllevan una generación de residuos peligrosos y no peligrosos.

En 2009 se ha logrado reducir la cantidad de envases de toner en un 19% y que el reciclado del 100% de los envases generados.

**Objetivos:** Reducir la cantidad de residuos peligrosos generados en el servicio de recogida

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C14I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Se realizan inspecciones periódicas de los centros, donde se evalúa y comprueba la correcta segregación y gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos. En todos los centros se disponen de contenedores específicos para los distintos tipos de residuos peligrosos y no peligrosos (papel y cartón, plásticos, residuos orgánicos), todos ellos deben estar señalizados de forma clara, fomentando y facilitando la separación de residuos no peligrosos para su posterior reciclado.

Se han contratados gestores de residuos no peligrosos para la gestión y reciclado de los residuos de los centros logísticos (papel y cartón, plástico).

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C15I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Respuesta: 0

Implantación: No se recicla ni reutiliza agua.

## • Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.: Identificación de Aspectos Ambientales asociados	R.: Política de Gestión / Sistema de Gestión Ambiental	R.: Seguimiento ambiental de obras y proyectos / Participación en EA2	R.: Control de aspectos ambientales asociados
	O.: Revisión del 100% de los procesos específicos de trabajo	O.: Revisión del 100% de los procesos específicos de trabajo	O.: Obtención del sello de excelencia en el proyecto EA2/Adhesión a la EACCEL	O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*



#### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como ya se ha visto anteriormente, la misión de Sirasa deja muy clara la vocación hacia la sostenibilidad propia y su compromiso con el desarrollo sostenible del medio rural. No obstante, esta vocación, año tras año, va mucho más allá, y nuestro compromiso principalmente rural, se va fortaleciendo también en otras miras que muestran nuestro compromiso social.

De esta forma nuestro desempeño toca el prisma medioambiental ya que, en Sirasa, los proyectos son redactados con criterios de sostenibilidad, destacando la eficiencia y racionalidad de los consumos tanto energéticos como de agua. Posteriormente, a través de la Oficina del Regante, se asesora técnicamente sobre el buen uso de las prestaciones de la instalación de manera que se pongan en práctica de la manera más eficiente. Paralelamente, Sirasa colabora con las comunidades de regantes para mejorar las políticas de cultivos, estudiar los cultivos más eficientes y establecer los horarios de riego más efectivos, así como asesorar sobre facturas eléctricas.

También cabe destacar nuestra inmersión en los procesos de investigación en miras a una mayor rentabilización y eficiencia de la producción de los agricultores y ganaderos aragoneses. De esta manera, muchas veces en colaboración con otras entidades públicas o privadas, se desarrollan proyectos de gran envergadura como el control de la plaga del mejillón cebra, o la colaboración con ARENTO en la concesión de campos para la realización de ensayos. Las actuaciones realizadas durante 2009 son:

*Promoción de Energías Renovables de las Comunidades de Regantes de Aragón S.L.*

- El 19 de enero se constituyó ante notario una empresa participada por SIRASA y por la mayor parte de las Comunidades de Regantes de Aragón con objeto de articular la participación de las Comunidades de Regantes Aragonesas en proyectos relacionados con las energías renovables.

- A lo largo del año 2009 se ha negociado con distintos promotores las condiciones de participación de la empresa en distintos proyectos.

*Proyecto europeo ADORE IT*

- Se ha continuado con el proyecto ADORE IT (ADOLESCENCE FOR RENEWABLE ENERGIES IN TRANSPORT), que trata de incrementar el uso de biocombustibles en Europa y que está financiado por el Programa Energía Inteligente en



Europa.

- Hay que destacar que la situación actual de los biocarburantes, con la mayor parte de las plantas españolas paradas y con graves problemas económicos, no es la más adecuada para la ejecución del proyecto
- En 2009 se han mantenido reuniones con agricultores, plantas de producción de biodiesel, empresas de distribución, puntos de venta y consumidores. Se ha participado en las reuniones de seguimiento del proyecto (Östersund, días 24, 25 y 26 de febrero y Cerdeña días 5, 6 y 7 de octubre).

Estudios utilización de hidrógeno

- Se ha profundizado en el estudio de viabilidad iniciado en 2008 sobre la posibilidad de aplicar en Comunidades de Regantes un sistema de almacenamiento en forma de hidrógeno de energía generada a partir de energía eólica.
- Se ha estudiado el caso de una instalación de eólica + hidrógeno conectada a red eléctrica para un bombeo de más de 1 MW, y un segundo caso de eólica + hidrógeno en aislada para un bombeo de 100KW.
- Ninguno de los casos resulta viable desde el punto de vista económico debido a las elevadas inversiones que requiere la tecnología del hidrógeno. Se está trabajando en la búsqueda de ayudas que subvencionen esas inversiones para poder desarrollar una instalación piloto.
- El estudio ha sido subvencionado por el programa FORINNOVA del ITA.

Valorización de harinas

- Se ha continuado el trabajo que se realiza junto con la Universidad de Zaragoza en la realización de pruebas a nivel de laboratorio sobre pirólisis y co-gasificación de harinas cárnicas.
- Se ha conseguido un funcionamiento óptimo en laboratorio con una co-gasificación de harinas con carbón (5% de harinas).
- La extrapolación a una planta a nivel industrial requeriría de unas inversiones muy elevadas, que deberían ser acometidas junto con un socio industrial y en el marco de un proyecto nacional de I+D+i.
- Las pruebas de laboratorio se están orientando a la obtención de datos que permitan facilitar la utilización las harinas cárnicas en plantas de co-gasificación y co-combustión existentes.
- En el último trimestre del año y a través de un grupo de investigación que trabaja en la misma temática, se han realizado unas pruebas en Brasil con gasificadores de mayor tamaño, en los que se ha conseguido una alimentación basada 100% en harinas cárnicas



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

**Respuesta:** 90600

**Implantación:** La inversión representa el 0,15% de los ingresos brutos (90.600 € aproximadamente).

Se está trabajando en tecnologías para la valorización de harinas de origen cárnico, con fomento del uso de biocarburantes, aplicaciones energéticas de la tecnología del hidrógeno y el fomento de la eficiencia energética y energía eólica en las comunidades de regantes

### • Resumen de Implantación:



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Realización de proyectos de investigación <hr/> O.: Ejecutar proyectos relacionados con la energía y el desarrollo rural	

R.: Respuesta

O.: Objetivo





### • Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*



#### DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad?  
(P10C111)

*Respuesta:* SI

**Implantación:** Se realizó un diagnóstico de gestión ética basado en la Norma SGE21 por un organismo externo en el año 2007, durante el mismo se estudiaron y analizaron los siguientes apartados a través de una serie de entrevistas:

- Clientes: Información, contratos, reclamaciones, políticas de regalos, ética en publicidad y diálogo ante conflictos.
- Proveedores y subcontratistas: Evaluación/selección considerando los requisitos SGE21, Declaraciones del proveedor de cumplir con legislación país origen, Diálogo ante conflictos, Política de aceptación de regalos, etc.
- Recursos Humanos: Igualdad trato y oportunidades (selección, formación, desarrollo y retribución), Garantía de no discriminación de ningún tipo, Prevención de Riesgos Laborales, Libertad de sindicación y negociación colectiva, Vías de comunicación al CE (quejas, etc.), Formación, Promoción, evaluación clima, Vida laboral-familiar.
- Entorno social: Impacto social, Transparencia entorno, combatir corrupción, Informe anual de acción social y solidaria.
- Entorno ambiental: Aspectos similares a ISO 14001 y EMAS
- Inversores (Órganos de Gobierno): Transparencia, Protocolo de relación, Comunicación de hechos relevantes.
- Competencia: Respeto derechos propiedad, Legislación competencia, No información tendenciosa, Diálogo: asociaciones y foros de interés común.
- Administraciones Competentes: Diálogo para la cooperación en el desarrollo de la comunidad, Comunicación de la política anticorrupción (extorsión y soborno).

Como resultado del diagnóstico se determinaron aquellos subcriterios que ya estaban implantados en Sirasa y en cuales existía la necesidad de su implantación total o parcial. También se desarrollaron unos "Principios Éticos de Actuación" (Código Ético) de aplicación para todos los grupos de interés de Sirasa, cuyo fin último es incorporar los valores corporativos a las actividades del quehacer diario y recoge de manera pormenorizada cuales son las pautas de actuación y compromisos de Sirasa con sus grupos de interés. En relación a este principio existen los siguientes compromisos:

1. De las personas con Sirasa: No aceptación de cualquier tipo de favor, regalo o dádiva de tipo monetaria o en especie por parte de proveedores o terceros, que vayan más allá de lo meramente cortés, ni tampoco donación de estos a clientes o terceros.
2. De las personas con Sirasa: Compromiso a no desvelar información sensible respecto a Sirasa, especialmente si esta información pudiera suponer un riesgo para el buen desarrollo de las actividades de Sirasa.
3. De Sirasa con el Gobierno de Aragón: Aplicar el principio de racionalidad en el desarrollo de todas sus actividades, es



decir, asegurar una adecuada gestión de los recursos económicos, materiales y humanos.

4. Del Gobierno de Aragón con Sirasa: Considerar tanto los servicios, como al personal de Sirasa, con los mismos criterios de objetividad, racionalidad e imparcialidad que los de cualquier otra empresa externa proveedora.

Asimismo se recogen una serie de ejemplos para una mayor claridad de su contenido:

*Ejemplo 1: Aceptación de invitaciones.* - Cada vez que voy a visitar obras, el contratista me invita a comidas; y en la última visita me ha ofrecido entradas para un espectáculo deportivo por el que sabe estoy especialmente interesado, ¿Cómo debo actuar?

*Respuesta:* En primer lugar hay que adoptar una actitud asertiva con el contratista, se le debe comentar que se pueden aceptar invitaciones puntuales y puramente de cortesía por parte de los trabajadores de SIRASA; no así, invitaciones continuadas a comidas y otros eventos que cruzan la barrera de la cortesía y pueden entenderse que podrían entrañar ciertos conflictos de interés. Además, hay que dejarle claro que por el hecho de realizar continuadas invitaciones al representante correspondiente de SIRASA, los procesos de adjudicaciones públicas no van a verse afectados y, en su caso, no le favorecerían.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El comportamiento ético, integro y responsable es fundamental para el buen funcionamiento de toda organización y especialmente para aquellas que gestionan recursos públicos, en las que es prioritario el uso racional y eficiente de los recursos. Por ello, la gestión ética y la responsabilidad social forma parte de los valores y la cultura corporativa que Sirasa proyecta al exterior en sus actuaciones y que se recogen en la propia misión de la organización.

[Descargar el documento adjunto](#)



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La elaboración y publicación de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa (según criterios GRI 3) y el primer informe de progreso según los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el desarrollo del sistema de tarifas para la ejecución de servicios. Lo que ha fomentado la transparencia y puesto de manifiesto que Sirasa es una empresa competitiva en precios.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los Valores y Principios Éticos de Actuación de Sirasa son difundidos al 100% de nuestros grupos de interés.

---

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Uno de los objetivos estratégicos de Sirasa en la obtención de recursos financieros para cumplir con los objetivos del Consejo de Administración, la obtención de los recursos financieros se hace siempre cumpliendo una serie de premisas:

- Garantizando la rentabilidad suficiente para consolidar el funcionamiento de la empresa de modo que se pueda invertir en la mejora de la calidad de los servicios existentes y proponiendo otros nuevos. Así como la rebaja en los costes para los usuarios del medio rural.
- Promocionando nuevas líneas de actividad de Sirasa de modo que se diversifiquen las fuentes de ingresos.
- Controlando y realizando un seguimiento de cada uno de los encargos.
- Siendo transparente en el modelo económico de encargos por parte del Gobierno de Aragón, disponiendo de un manual de procedimientos y Convenio que regulan esta relación.
- Mejorando y controlando la eficiencia en el gasto.

El departamento Centro de Operaciones y Servicios es el encargado de dar el soporte necesario a los procesos productivos de la empresa. Su principal misión es la de centralizar las políticas de la organización en cuanto a finanzas, contabilidad, compras, sistemas informáticos, etc. Se encarga de gestionar la dotación de medios y recursos que garanticen una correcta ejecución de los servicios que presta la empresa.

Este departamento también participa de manera muy directa en la búsqueda de nuevos negocios y nuevas formas de financiación, realiza análisis de costes y viabilidad de nuevos servicios y de cambios en procesos de la organización, además coordina la implantación de nuevas tecnologías para la gestión de servicios.

La organización está sometida al control financiero por parte del Gobierno de Aragón a través del Departamento de Economía Hacienda y Empleo. Anualmente la empresa es sometida a una auditoría de cuentas por auditores acreditados (ROAC) además del control de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en todos los servicios y obras llevadas a cabo con fondos comunitarios de la Unión Europea.

### • Resumen de Implantación:



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Clientes</b>	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Desarrollo de sistema de tarifas O.: -	
<b>Empleados</b>	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Publicación de Memoria de RSC e Informe de Progreso O.: -	
<b>Proveedores</b>	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Publicación de Memoria de RSC e Informe de Progreso O.: -	
<b>Sociedad</b>	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Publicación de Memoria de RSC e Informe de Progreso O.: -	
<b>Gobiernos y Administraciones públicas</b>	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Publicación de Memoria de RSC e Informe de Progreso O.: -	
<b>Universidades y Centros de Investigación</b>	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Codigo Ético O.: -	R.:Publicación de Memoria de RSC e Informe de Progreso O.: -	
<b>Varios grupos de interés</b>				R.:Gestión de Recursos financieros O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo